



Datos de la Póliza

No. de Póliza y/o Certificado Individual: _____

Nombre del contratante: _____

Nombre del asegurado: _____

CAMBIO A EFECTUAR

Para todos los trámites es necesaria firma del asegurado, firma del contratante y los documentos que se especifican por tramite.

Cambio / Modificación de Nombre	<input type="checkbox"/>	Cambio de Forma de Pago	De _____ a _____
Cambio de Beneficiario	<input type="checkbox"/>	Cambio y/o Comprobación de Edad	<input type="checkbox"/>
Cambio de Conducto de Cobro	<input type="checkbox"/>	Duplicado de Póliza	<input type="checkbox"/>
Cambio de Contratante	<input type="checkbox"/>	Modificación de Suma Asegurada	<input type="checkbox"/>
Cambio de Domicilio	<input type="checkbox"/>	Reconsideración de Dictamen (especificar actividad)	

Favor de detallar las modificaciones:

ADVERTENCIA: En el caso de que se nombre beneficiarios a menores de edad, NO SE DEBE señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un menor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombre beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría la obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

Convengo que la presente solicitud forma parte de la documentación contractual del seguro contratado, así mismo quedo conforme en que las condiciones que aparecen en la póliza a excepción de las presentes modificaciones quedarán sin alteración.

Trámite	Documentación
Cambio / Modificación de Nombre	Acta de Nacimiento o Pasaporte
Cambio de Beneficiario	
Cambio de Conducto de Cobro	Carta de autorización para cargo automático
Cambio de Contratante	Carta Petición
Cambio de Domicilio	Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses)
Cambio de Forma de Pago	Recibo
Cambio y/o Comprobación de Edad	Acta de Nacimiento o Pasaporte
Duplicado de Póliza	
Modificación de Suma Asegurada	Pruebas de Asegurabilidad / Avalúo catastral por lo menos de 2 meses de vigencia y que se haya practicado por peritos de instituciones de crédito o corredores públicos
Reconsideración de Dictamen	Cuestionario del riesgo / Pruebas de asegurabilidad

Lugar y fecha	Firma del Solicitante	Firma del asegurado	Nombre, Clave Agente / Broker

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 31 de enero de 2020, con el número CNSF-S0128-0491-2019/CONDUSEF-003982-02